

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2460

Impreso el día 9 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2015

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Día Mundial de Concienciación sobre la Fibromialgia**, el 12 de mayo. Adhesión. **Rivas, Bidegain, Donda Pérez, Brawer, Gaillard, Raimundi, Bianchi (M. C.) y Gallardo.** (4.187-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rivas y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la primera campaña de difusión masiva sobre la prevención y control de la fibromialgia que se lleva a cabo en la República Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la declaración, por parte de la Organización Mundial de la Salud, (OMS), del 12 de mayo como Día Mundial de Concienciación sobre la Fibromialgia. Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2015.

*Andrea F. García. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Susana M. Canela. – Nilda M. Carrizo. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Josué Gagliardi. – Ana C. Gaillard. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Silvia C. Majdalani. – Juan F. Marcópulos. – Oscar Anselmo Martínez. – Agustín A. Portela. – Silvia L. Risko. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rivas y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la primera campaña de difusión masiva sobre la prevención y control de la fibromialgia que se lleva a cabo en la República Argentina. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*Andrea F. García.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1) Declarar de interés parlamentario a la primera campaña de difusión masiva sobre la prevención y control de la fibromialgia que se lleva a cabo en la Argentina, promovida por la Fundación Argentina de Fibromialgia Dante Maineri, a los efectos de lograr un adecuado conocimiento de esta patología por parte de la sociedad.

2) Adherir a la declaración, por parte de la Organización Mundial de la Salud, (OMS), del 12 de mayo como “Día Mundial de Concienciación sobre la Fibromialgia”.

*Jorge Rivas. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Victoria A. Donda Pérez. – Ana C. Gaillard. – Miriam G. Gallardo. – Carlos A. Raimundi.*